

FECHA DE SOLICITUD	Diciembre 23 de 2022
RUBRO PRESUPUESTAL	A-02-02-02-008-005 SERVICIOS DE SOPORTE
CONCEPTO	CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS
BENEFICIARIO:	OUTSOURCING SEASIN LIMITADA
VALOR UNIDAD 02	
VALOR UNIDAD 08	\$ 12.733.572,31 No. CDP 21722 No. RP 98522
VALOR UNIDAD 09	
COORDINADOR DE AREA	LUIS JERONIMO CARRILLO GÓMEZ
FIRMA	

GUIA PARA LA RADICACION DE DOCUMENTOS PARA PAGO
AREA FINANCIERA

DOCUMENTOS ANEXOS		SI	NO	NO APLICA
GASTOS GENERALES DE FUNCIONAMIENTO - INVERSION				
1	Cuenta de cobro (persona natural, No responsable de Iva) o Factura ELECTRONICA (Persona Natural Responsable de IVA, Régimen Común y Persona Jurídica) con el cumplimiento de los requisitos mínimos legales exigidos por la DIAN. Art. 617 E.T.	X		
2	Factura Electronica aprobada en Olimpia (SIIF Nación)	X		
3	Copia del RUT y Copia de la Certificacion Bancaria	X		
4	Copia Planilla Autoliquidación de Aportes de seguridad social de los últimos 6 meses ó Certificación de pago al día de aportes, debidamente firmada por el Representante Legal y Contador Público Titulado o Revisor Fiscal de la empresa	X		
5	Cumplido(s) en original(es) del(os) supervisor (es) del contrato FIRMADO	X		
6	Entradas de Almacén (si lo requiere).			X
7	Acta de Corte de Obra, aprobada por el representante legal de la firma interventora del contrato, supervisores designados y Representate legal de la Entidad			X
8	Acta de Recibo Final del Contrato, aprobada por el representante legal de la firma interventora del contrato, supervisores designados y Representa legal de la Entidad			X
9	Oficio, memorando, resolucion y/o acto administrativo según sea el caso debidamente firmado			X
10	Certificacion de Infraestructura del tipo de modificacion al bien inmueble			X
11	Imagen de SECOP II de los documentos cargados para pago			



Firma de quien elabora y/o tramita (Area Resp. Gasto)

Observaciones:

Firma de quien recibe y verifica documentos (Area Financiera)

Fecha recibido: _____

Hora recibido: _____

Firma Autorizacion de pago

Fecha autorizada para pago: _____

Requisitos de las Facturas / Documento equivalente

- Estar denominada expresamente como factura de venta.
- Apellidos y nombre o razón y NIT del vendedor o de quien presta el servicio.
- Apellidos y nombre o razón social y NIT del adquirente de los bienes o servicios, junto con la discriminación del IVA pagado
- Llevar un número que corresponda a un sistema de numeración consecutiva de facturas de venta
- Fecha de su expedición
- Descripción específica o genérica de los artículos vendidos o servicios prestados
- Valor total de la operación
- El nombre o razón social y el NIT del impresor de la factura
- Indicar la calidad de retenedor del impuesto sobre las ventas



INFORME DE SUPERVISIÓN

DATOS GENERALES

PERÍODO A QUE CORRESPONDE EL INFORME	01-12-2022 A 31-12-2022
INFORME PERIÓDICO	X
INFORME UNICO	

DATOS DEL SUPERVISOR

NOMBRE DEL SUPERVISOR	MARIA EUGENIA SILVA RODRIGUEZ
DEPENDENCIA	Área Administrativa
CARGO	Técnico Administrativo G-10

DATOS DEL CONTRATO SUPERVISADO

NUMERO Y TIPO DE CONTRATO	O.C. 99890- CONTRATO PRESTACION DE SERVICIOS – SERVICIO DE ASEO
OBJETO	El objeto del Acuerdo Marco es establecer: (a) las condiciones para la contratación del Servicio Integral de Aseo y Cafetería al amparo del Acuerdo Marco; (b) las condiciones en las cuales las Entidades Compradoras se vinculan al Acuerdo Marco y adquieren el servicio Integral de Aseo y Cafetería; y (c) las condiciones para el pago del Servicio Integral de Aseo y Cafetería por parte de las Entidades Compradoras. Acuerdo Marco No. CCE-972-AMP-2019 - Contratar en nombre de la Nación – Consejo Superior de Judicatura – Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Bucaramanga, la prestación del Servicio de Aseo y fumigación con suministro de insumos, elementos, equipos y maquinaria, con destino a las sedes en donde funcionan las dependencias administrativas y despachos judiciales de la Rama Judicial en el departamento de Santander, en las condiciones técnicas, de calidad y cantidades requeridas por la entidad
CONTRATISTA	OUTSOURCING SEASIN LIMITADA
FECHA DE CONTRATO	21/11/2022
NIT DEL CONTRATISTA	900.229.503-2
VALOR	DOSCIENTOS SIETE MILLONES NOVENTA MIL QUINIENTOS TREINTA Y TRES PESOS CON 67/100 MCTE (\$207.090.533.67)
PLAZO	DEL 01 DE DICIEMBRE DE 2022 A MAYO 31 DE 2023
ADICIÓN No. 01	NO APLICA
ADICIÓN No. 02	NO APLICA
PRÓRROGA	NO APLICA
SUSPENSIÓN	NO APLICA
VENCIMIENTO PÓLIZAS Y GARANTÍAS	NO APLICA

SEGUIMIENTO CONTRACTUAL



1. CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES

OBLIGACIÓN	DESCRIPCION ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL CONTRATISTA EN CUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES
Cumplir con el objeto del contrato. Prestación de Servicio Integral de Aseo y Cafetería Región 9	Durante este periodo el servicio de Aseo y Cafetería fue prestado a entera satisfacción

2. CONCEPTO DEL SUPERVISOR SOBRE EL CUMPLIMIENTO GENERAL DEL OBJETO DEL CONTRATO

El Servicio de servicio de Aseo se prestó a cabalidad, con el personal solicitado en la respectiva orden de compra así:

OPERARIOS UNIDAD EJECUTORA 08					
ITEM	PERFIL	TIEMPO	CANTIDAD	INTENSIDAD HORARIA SEMANAL	OBSERVACIONES
3	OPERARIO DE ASEO	Medio Tiempo	24	4.5*5	HORARIO: DE 7:30 AM A 1200 AM, DE LUNES A VIERNES.

ESTADO FINANCIERO

VALOR INICIAL TOTAL ORDEN DE COMPRA 99890-2022	\$ 207.090.533.67
VALOR TOTAL	\$207.090.533.67

UNIDAD EJECUTORA 2701-08

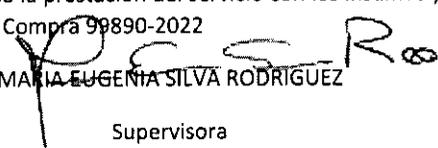
CONCEPTO	VALOR CONTRATO	PAGO DE SERVICIO			SALDO
		FACTURA	VALOR FACTURA	ORDEN DE PAGO	
VALOR INICIAL DE ORDEN DE COMPRA 99890	\$207.090.533.67				\$207.090.533.67

La firma OUTSOURCING SEASIN LIMITADA presentó la siguiente factura No FE7046 para el pago del servicio del mes de DICIEMBRE de 2022

No. FACTURA	MES FACTURADO	UNIDAD EJECUTORA		VALOR TOTAL
		02	08	
FE-7046	Diciembre de 2022		\$12.733.572.31	\$12.733.572.31

3. INFORME GENERAL DE ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR EL SUPERVISOR

Como supervisora del contrato, se verifico la prestación del servicio con los insumos y maquinaria necesaria y con el total del personal exigido en la Orden de Compra 99890-2022


 MARIA EUGENIA SILVA RODRIGUEZ

Supervisora

Elaborado: 2022/12/23





OUTSOURCING
SEASIN
LTDA

Factura Electrónica De Venta No

FE No. 7046

Documento Oficial de Autorización de Numeración Facturación Electrónica No.
18764035585758 que habilita desde FE 5841 hasta FE 10000. Vence 2023-09-05

SERVICIOS DE ASEO, CAFETERIA Y MANTENIMIENTO INSTITUCIONAL.
OUTSOURCING SEASIN LIMITADA

Nit 900229503 2

RESPONSABLES DEL IMPUESTO A LAS VENTAS - I.V.A.
NO SOMOS AGENTES RETENEDORES DE I.V.A.

No somos Grandes Contribuyentes

ACTIVIDAD ECONOMICA-CODIGO CIIU 8121

CLIENTE RAMA JUDICIAL DIR. SECC. DE ADMON JUDICIAL SANTANDER-BMANGA

NT 800165941 6

POR CONCEPTO DE

DIRECCIÓN

CIUDAD

TELÉFONO

#\$27-01-02-021; 92013-2022;msilvar@cendoj.ramajudicial.gov.co#\$

CALLE 45 No. 14A - 50

Bucaramang

3177240715

FECHA FACTURA	FECHA VENCIMIENTO	VENDEDOR	FORMA DE PAGO
23/12/2022	23/01/2023	OUTSOURCING SEASIN LIMITADA	Credito

Item	Código	Descripción	Cantidad	U Medida	Valor Unitario	IVA	Valor IVA	Total
1	MT	OPERARIOS DE ASEO Y CAFETERIA MEDIO TIEMPO	1	Und.	8.651.469,60	19%	164.377,92	8.651.469,60
2	76111502	BIENES DE ASEO Y CAFETERIA	1	Und.	3.149.802,24	19%	59.846,24	3.149.802,24
3	AIU	AIU APLICADO AL CONTRATO	1	Und.	708.076,31	0%	0,00	708.076,31

Total líneas o ítems: 3

SUBTOTAL 12.509.348,15

Valor en Letras

DESCUENTO 0,00

DOCE MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y TRES MIL QUINIENTOS SETENTA Y DOS PESOS M/CTE CON TREINTA Y UNO CENTAVOS

IVA 224.224,16

TOTAL 12.733.572,31

Conceptos AIU	Valor	%
Administración	1.180.127,18	10,00
Imprevistos	0	0,00
Utilidad	0	0,00

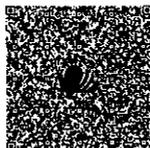
Girar Cheque a nombre de Outsourcing Seasin Ltda. Cta Cte 08950640775 Bancolombia - Cta Cte 203596119 Banco Bogota - Cta Cte 232015834 Banco BBVA.

(*): El porcentaje de los conceptos AIU Hacen Referencia a la base para I.V.A.

(*): Favor Retener 2% por renta sobre la Base Gravable AIU (ART. 462-1 E.T.)

(*): Favor Practicar Retencion de IVA según artículo 437-1 y 437-2 E.T.

SERVICIO MES DE DICIEMBRE



Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica

Fecha y Hora de Generación: 23/12/2022 15:24:22

Medios de Pago: Consignación bancaria

Carrera 21A No. 35-94 Teléfono 6387575

Correo Electrónico gerencia@seasinlimitada.com

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

2 F 4 B A 4 5 3 B A E 9 1 0 2 9

LA REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
OUTSOURCING SEASIN LIMITADA

Que el contador público **CARMEN STELLA GUERRERO CALDERON** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 63288395 de BUCARAMANGA (SANTANDER) Y Tarjeta Profesional No 45259-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 6 días del mes de Octubre de 2022 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

OK

NO VALE COMO IDENTIFICACION

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **63.288.395**
GUERRERO CALDERON

APELLIDOS
CARMEN STELLA

NOMBRES

[Handwritten signature]



DILIGENCIA DE AUTENTICACION
La suscrita ANGELA YOLIMA SANCHEZ ACUNA, Notaria Segunda del Socorro, hace constar que este logo es autentico como copia del original autentico que ha tenido a la vista

[Signature]
NOTARIA SEGUNDA DEL SOCORRO

08 AGO 2011



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **10-SEP-1959**

BUCARAMANGA
(SANTANDER)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.54 **O+** **F**
ESTATURA G.S. RH SEXO

14-SEP-1979 BUCARAMANGA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

[Signature]
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ANGELO SANCHEZ TORRES



A-2719900-00160637-F-0063288395-20090629

0012917745A 1

26395222

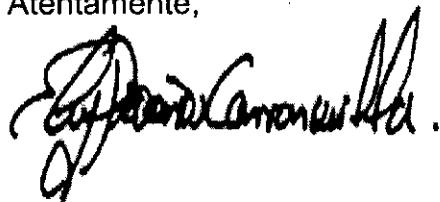
EL BANCO DE BOGOTA

INFORMA:

Que la empresa SEASIN LIMITADA identificado(a) con NIT 9002295032 está vinculado(a) al BANCO DE BOGOTA a través de la CTA CORRIENTE No. 203596119 desde el 14 de marzo de 2018, este producto se encuentra Vigente.

Esta información es confidencial, no es una recomendación de negocio y se suministra sin responsabilidad del banco, se expide el 13 de diciembre de 2022, a solicitud del interesado, con destino a quien interese.

Atentamente,



Elcy Proaños
Gerencia de Soporte Postventa
Banco de Bogotá



Girón, 23 de diciembre de 2022

CERTIFICACIÓN CERTIFICADO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES PERSONA JURIDICA

La suscrita Contadora Publica Carmen Stella Guerrero con CC número 63.288.395 y Tarjeta Profesional 45259-T, debidamente autorizada por la Junta Central de Contadores en Colombia, en mi calidad de Revisor Fiscal de la empresa **Servicios de Aseo, Cafetería y Mantenimiento Institucional | "Outsourcing Seasin Limitada"** con número de identificación tributaria **900.229.503-2** inscrito en la Cámara de Comercio de Bucaramanga, ubicada en el Parque Industrial Zimura Bodega 15-16 Anillo Vial Palenque Floridablanca Km 4 + 700 Vereda Rio FRIO manifiesta y certifica libre, espontáneamente y bajo la gravedad de Juramento y en cumplimiento a lo establecido en de acuerdo con lo señalado en la Ley 828 de 2003, y el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, el cumplimiento en el pago de los aportes en seguridad social, a saber: Salud, Fondos de Pensión, ARL, Caja de Compensación realizados por la compañía durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles a la fecha.

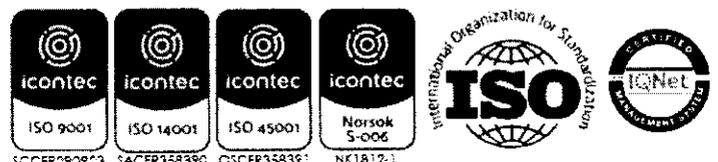
Estos pagos, corresponden a los montos contabilizados y pagados por la compañía durante dichos seis (6) meses. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y al artículo 23 de la ley 1150 de 2007.

Certifico que se encuentra a PAZ Y SALVO por todo concepto de nómina se encuentran en situación de cumplimiento en materia de pago de giros y pagos a aportes al Sistema de protección Social, por concepto de sus empleados con contrato laboral sometido a la ley colombiana.

Certifico que se cumplen con las condiciones y requisitos del Artículo 25 de la Ley 1607 de 2012 sobre exoneración del pago de aportes parafiscales y salud.

CP Carmen Stella Guerrero
Revisor Fiscal
TP 45259-T
CC 63.288.395

Outsourcing Seasin Limitada
Anillo Vial Girón Floridablanca Km 4
Parque Industrial Zimura Bodega 16
Girón, Santander
PBX 60-7-7008150
Atención Clientes 018000413826
www.seasinlimitada.com





Girón, 23 de diciembre de 2022

CERTIFICACION CERTIFICADO PAZ Y SALVO CLAUSULA 11.12 CCE

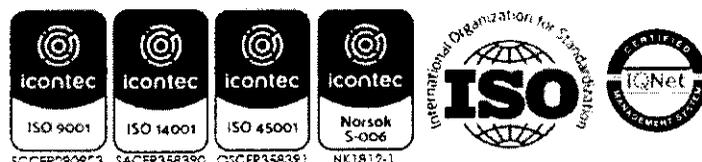
Yo, Mauricio Ruge Murcia con CC 91.260.249 de Bucaramanga en mi calidad de Representante Legal de la Sociedad **Servicios de Aseo, Cafetería y Mantenimiento Institucional "Outsourcing Seasin Limitada"** con número de identificación tributaria **900.229.503-2** inscrito en la Cámara de Comercio de Bucaramanga, con domicilio principal en la Parque Industrial Zimura Bodega 15-16 Anillo Vial Palenque Floridablanca Km 4 + 700 Vereda Rio Frio, manifiesta y certifica libre, espontáneamente y bajo la gravedad de Juramento que SE ENCUENTRA A PAZ Y SALVO por concepto de salarios y prestaciones a octubre de 2022 de todo el personal.



OUTSOURCING
SEASIN
LTDA
NIT 900229503-2

CP Mauricio Ruge Murcia
Gerente General
CC 91.260.2491
Cel. 300.875.6668
PBX7-6387575

Outsourcing Seasin Limitada
Anillo Vial Girón Floridablanca Km 4
Parque Industrial Zimura Bodega 16
Girón, Santander
PBX 60-7-7008150
Atención Clientes 018000413826
www.seasinlimitada.com



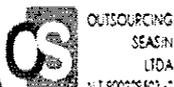
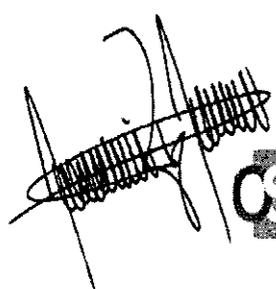


Girón, 23 de diciembre de 2022

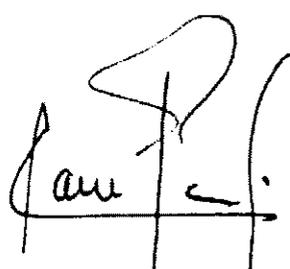
CERTIFICACIÓN CERTIFICADO DE EXONERACIÓN APORTES

Yo, Mauricio Ruge Murcia con CC 91.260.249 de Bucaramanga en mi calidad de Representante Legal de la Sociedad **Servicios de Aseo, Cafetería y Mantenimiento Institucional "Outsourcing Seasin Limitada"** con número de identificación tributaria **900.229.503-2** inscrito en la Cámara de Comercio de Bucaramanga, con domicilio principal en El Parque Industrial Zimura Bodega 15-16 Anillo Vial Palenque Floridablanca Km 4 + 700 Vereda Rio Frio, y La suscrita Contadora Publica Carmen Stella Guerrero con CC número 63.288.395 y Tarjeta Profesional 45259-T, debidamente autorizada por la Junta Central de Contadores en Colombia, en mi calidad de Revisor Fiscal manifiesta y certifica libre, espontáneamente y bajo la gravedad de Juramento que según lo establecido en la ley 1607 de 2012 reglamentada parcialmente por el Decreto 862 de 2013 y lo contenido en artículo 114-1 del Estatuto Tributario parágrafo 3 y demás normas concordantes estamos exonerados del pago de los aportes parafiscales a favor del Servicio Nacional del Aprendizaje (SENA) y del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF)

La presente certificación se expide en cumplimiento del Decreto Reglamentario No. 2286 de 2003

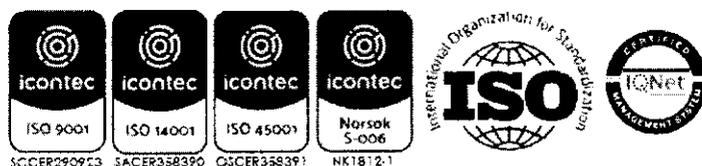


CP Mauricio Ruge Murcia
Gerente General
CC 91.260.249
Cel. 300.875.6668



CP Carmen Stella Guerrero
Revisor Fiscal
TP 45259-T
CC 63.288.395

Outsourcing Seasin Limitada
Anillo Vial Girón Floridablanca Km 4
Parque Industrial Zimura Bodega 16
Girón, Santander
PBX 60-7-7008150
Atención Clientes 018000413826
www.seasinlimitada.com



Espacio reservado para la DIAN



4. Número de formulario

18764035585758



(415)7707212489984(8020) 001876403558575 8

5. Número de Identificación Tributaria - NIT 9 0 0 2 2 9 5 0 3	6. DV 2	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
11. Razón social SERVICIOS DE ASEO, CAFETERIA Y MANTENIMIENTO INSTITUCIONAL, OUTSOURCING SEASIN LIMITADA					
12. Dirección seccional Impuestos y Aduanas de Bucaramanga					Cód. 4
24. Dirección AUT GIRON - FLORIDABLANCA KM 4 PAR INDUSTRIAL ZIMURA BG 16					
25. País Colombia		26. Departamento Santander		27. Municipio Girón	

La U.A.E. Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, conforme a la facultad discrecional establecida en el artículo 684 - 2 del Estatuto Tributario y en virtud de lo estipulado en la Resolución 0042 del 05/05/2020, por la cual se dictan otras disposiciones en materia de sistemas de facturación; previo estudio y evaluación de la solicitud realizada por el contribuyente, representante legal o apoderado debidamente acreditado; determina autorizar los rangos de numeración de facturación y/o documento equivalente. En los casos en que se agote dicha numeración antes de culminar su vigencia, el interesado tendrá derecho a solicitar una nueva autorización, de acuerdo con el trámite establecido.

Las vigencias de los rangos de numeración de facturación, se contarán a partir de la formalización de éste documento oficial.

Si el obligado a facturar; no hubiere agotado la numeración de facturación transcurrido el término de la vigencia autorizada, con 15 días de antelación podrá solicitar la habilitación de la numeración sobrante.

Cuando se trate de una solicitud de inhabilitación de la numeración de facturación y/o documento equivalente, la vigencia es permanente, por lo tanto, no procede la habilitación de dichos rangos.

Nota: La no adopción o violación de los sistemas técnicos de control, dará lugar a la sanción establecida en el artículo 684-2 del E.T.

Firma del funcionario autorizado

Firma del solicitante



1001. Apellidos y nombres RUGE MURCIA MAURICIO
1002. Tipo documento Cédula de Ciudadanía
1003. No. Identificación 9 1 2 6 0 2 4 9 1004. DV 2
1005. Cod. Representación Representante Legal Principal
1006. Organización SERVICIOS DE ASEO, CAFETERIA Y MANTENIMIENTO INSTI

984. Apellidos y nombres
985. Cargo
989. Dependencia SUBDIRECCION DE FACTURA ELECTRONICA Y SOLUCI
990. Lugar administrativo
991. Organización U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACION
992. Área
993. Establecimiento

997. Fecha formalización 2 0 2 2 - 0 9 - 0 5 / 1 5 : 5 3 : 5 7

2. Concepto 1 3 Actualización de oficio

4. Número de formulario 14851761954



5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 9 0 0 2 2 9 5 0 3 6. DV 2 12. Dirección seccional Impuestos y Aduanas de Bucaramanga 14. Buzón electrónico 4

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente Persona jurídica 25. Tipo de documento 1 26. Número de Identificación 27. Fecha expedición
Lugar de expedición 28. País 29. Departamento 30. Ciudad/Municipio
31. Primer apellido 32. Segundo apellido 33. Primer nombre 34. Otros nombres
35. Razón social SERVICIOS DE ASEO, CAFETERIA Y MANTENIMIENTO INSTITUCIONAL, OUTSOURCING SEASIN LIMITADA
36. Nombre comercial 37. Sigla

UBICACIÓN

38. País COLOMBIA 39. Departamento Santander 40. Ciudad/Municipio Girón 3 0 7
41. Dirección principal AUT GIRON - FLORIDABLANCA KM 4 PAR INDUSTRIAL ZIMURA BG 16
42. Correo electrónico gerencia@seasinlimitada.com
43. Código postal 44. Teléfono 1 6 0 7 7 0 0 8 1 5 0 45. Teléfono 2 3 0 0 8 7 5 6 6 6 8

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación			
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		51. Código	52. Número establecimientos
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1		
8 1 2 1	2 0 0 8 0 7 1 6	8 1 2 9	2 0 0 8 0 7 1 6	8 1 1 0	5 6 2 9		1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código 5 7 1 0 1 4 4 2 4 8 5 2 5 5
05- Impto. renta y compl. régimen ordinario 55- Informante de Beneficiarios Finales
07- Retención en la fuente a título de renta
10- Obligado aduanero
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48- Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico

Obligados aduaneros

Exportadores

Obligados aduaneros										Exportadores					
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
2	3											57. Modo			
												58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI NO 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2022 - 08 - 19 / 23 : 36: 02

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre ACTUACIÓN DE OFICIO AUTOMÁTICA
985. Cargo

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14851761954



(415)7707212489984(8020) 000001485176195 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 9 0 0 2 2 9 5 0 3	6. DV 2	12. Dirección seccional Impuestos y Aduanas de Bucaramanga	14. Buzón electrónico 4
---	------------	---	----------------------------

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza <input type="text" value="2"/>	63. Formas asociativas <input type="text" value="1 0"/>	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados <input type="text"/>
65. Fondos <input type="text"/>	66. Cooperativas <input type="text"/>	67. Sociedades y organismos extranjeros <input type="text"/>
68. Sin personería jurídica <input type="text"/>	69. Otras organizaciones no clasificadas <input type="text"/>	70. Beneficia <input type="text" value="1"/>

Constitución, Registro y Última Reforma

Composición del Capital

Documento	1. Constitución	2. Reforma	
71. Clase	0 4	0 1	82. Nacional <u>1 0 0</u> %
72. Número	1	4 6	83. Nacional público <u>0 . 0</u> %
73. Fecha	<u>2 0 0 8 0 6 0 1</u>	<u>2 0 1 9 0 5 1 5</u>	84. Nacional privado <u>1 0 0 . 0</u> %
74. Número de notaría			85. Extranjero <u>0</u> %
75. Entidad de registro	0 3	0 3	86. Extranjero público <u>0 . 0</u> %
76. Fecha de registro	<u>2 0 0 8 0 7 1 6</u>	<u>2 0 1 9 0 5 3 1</u>	87. Extranjero privado <u>0 . 0</u> %
77. No. Matricula mercantil	<u>0 5 1 5 3 1 3 0 0 3</u>	<u>0 5 1 5 3 1 3 0 0 3</u>	
78. Departamento	6 8	6 8	
79. Ciudad/Municipio	5	5	
Vigencia			
80. Desde	<u>2 0 0 8 0 6 0 1</u>		
81. Hasta	<u>2 0 2 8 0 6 0 1</u>		

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control Superintendencia de Industria y Comercio	<input type="text" value="3"/>
---	--------------------------------

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 0	<u>2 0 1 9 0 3 0 5</u>		
2				
3				
4				
5				

Vinculación económica

93. Vinculación económica <input type="text"/>	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV. <input type="text"/>
--	--	--	------------------------------

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP
--	-----------	---

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14851761954



(415)7707212489984(8020) 0000014851761954

5. Número de identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 2 2 9 5 0 3	2	Impuestos y Aduanas de Bucaramanga	4

Representación

1	98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación	
	REPRS LEGAL PRIN	1 8 2 0 1 8 - 0 6 0 1	
	100. Tipo de documento	101. Número de identificación	
	Cédula de Ciudadanía 1 3	9 1 2 6 0 2 4 9	
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
RUGE	MURCIA	MAURICIO	
108. Número de identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	
2	98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación	
	REPRS LEGAL SUPL	1 9 2 0 1 7 0 7 1 2	
	100. Tipo de documento	101. Número de identificación	
	Cédula de Ciudadanía 1 3	6 3 3 5 1 7 3 6	
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
MARTINEZ	GOMEZ	OLGA	LUCIA
108. Número de identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	
3	98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación	
	REPRS LEGAL SUPL	1 9 2 0 1 7 0 7 1 2	
	100. Tipo de documento	101. Número de identificación	
	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 9 8 7 3 6 5 8 7	
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
RUGE	MARTINEZ	DANIEL	MAURICIO
108. Número de identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	
4	98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación	
	100. Tipo de documento	101. Número de identificación	
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	
5	98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación	
	100. Tipo de documento	101. Número de identificación	
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14851761954



(415)7707212489984(8020) 0000014851761954

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 9 0 0 2 2 9 5 0 3 | 6. DV 2 | 12. Dirección seccional Impuestos y Aduanas de Bucaramanga | 14. Buzón electrónico 4

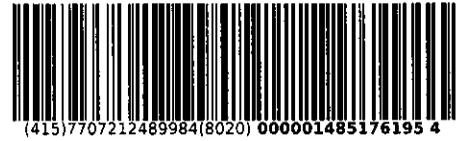
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

111. Tipo de documento Cédula de Ciudadana 1 3	112. Número de identificación 9 1 2 6 0 2 4 9	113. DV	114. Nacionalidad COLOMBIA	1 6 9
115. Primer apellido RUGE	116. Segundo apellido MURCIA	117. Primer nombre MAURICIO	118. Otros nombres	
119. Razón social				
120. Valor capital del socio 49,000,000	121. % Participación 9 8	122. Fecha de ingreso 2 0 1 7 0 1 0 2	123. Fecha de retiro	
111. Tipo de documento Cédula de Ciudadana 1 3	112. Número de identificación 9 1 2 4 7 4 5 3	113. DV	114. Nacionalidad COLOMBIA	1 6 9
115. Primer apellido ROCHA	116. Segundo apellido BUSTOS	117. Primer nombre ANDRES	118. Otros nombres	
119. Razón social				
120. Valor capital del socio 1,000,000	121. % Participación 2	122. Fecha de ingreso 2 0 0 9 1 2 0 1	123. Fecha de retiro	
111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad	
115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres	
119. Razón social				
120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro	
111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad	
115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres	
119. Razón social				
120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro	
111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad	
115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres	
119. Razón social				
120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro	

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

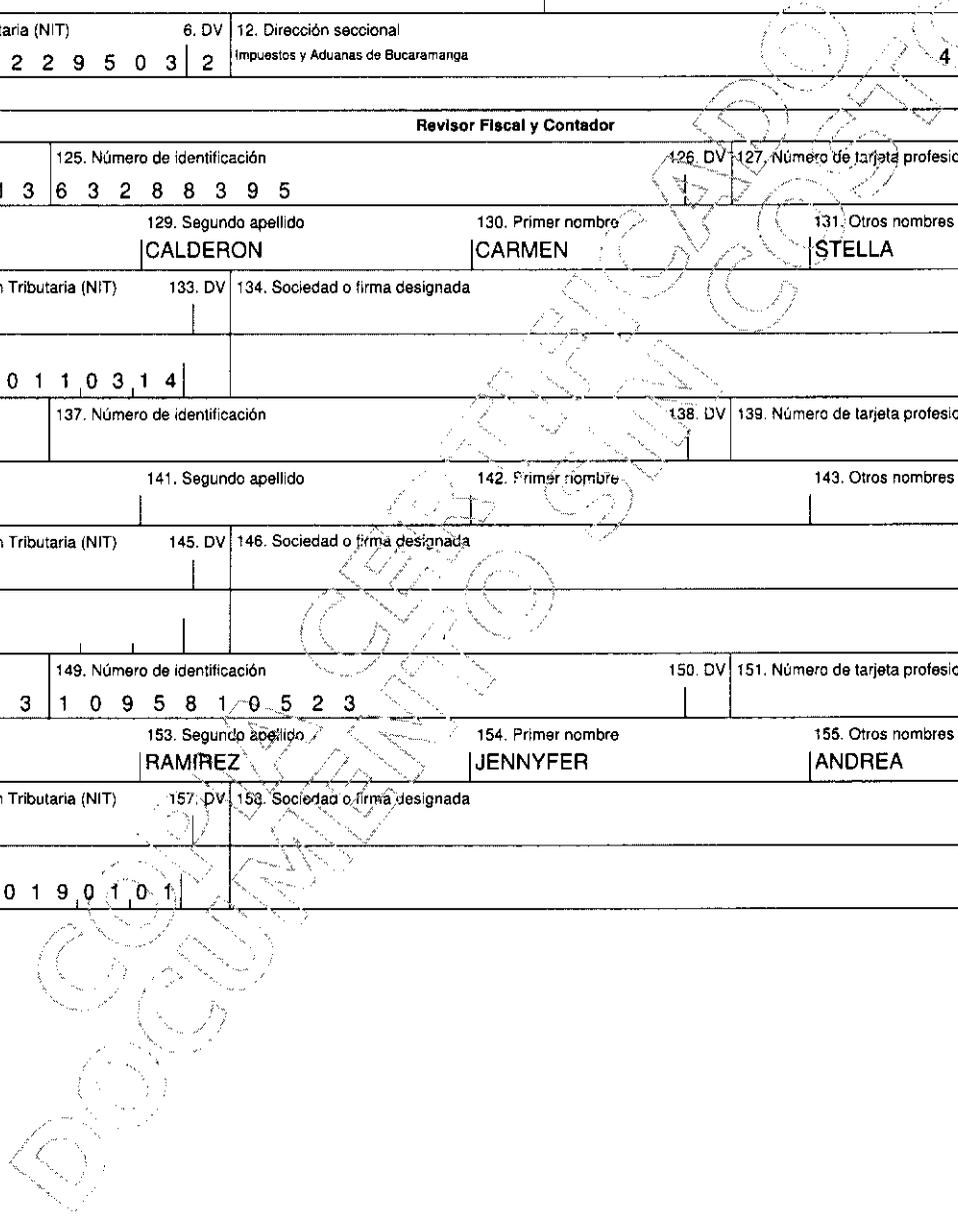
14851761954



5. Número de identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 2 2 9 5 0 3	2	Impuestos y Aduanas de Bucaramanga	4

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal	124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional
	Cédula de Ciudadanía 1 3	6 3 2 8 8 3 9 5	1	4 5 2 5 9 T
	128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres
	GUERRERO	CALDERON	CARMEN	STELLA
132. Número de identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada		
135. Fecha de nombramiento				
	2 0 1 1 0 3 1 4			
Revisor fiscal suplente	136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional
	140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres
144. Número de identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada		
147. Fecha de nombramiento				
Contador	148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 9 5 8 1 0 5 2 3		2 0 4 5 6 2 T
	152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
	GASTAÑEDA	RAMÍREZ	JENNYFER	ANDREA
156. Número de identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada		
159. Fecha de nombramiento				
	2 0 1 9 0 1 0 1			



Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14851761954



5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 2 2 9 5 0 3	2	Impuestos y Aduanas de Bucaramanga	4

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	167. Fecha de la matrícula mercantil
Establecimiento de comerci 0 2	Comercio al por mayor de otros utensilios domésticos n.c.p.	4 6 4 9
162. Nombre del establecimiento OUTSOURCING SEASIN LTDA		
163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
Santander 6 8	Girón 3 0 7	
165. Dirección AUT GIRON - FLORIDABLANCA KM 4 PAR INDUSTRIAL ZIMURA BG 16		
166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
1 5 3 1 3 1	2 0 0 8 0 7 1 6	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	
6 0 7 7 0 0 8 1 5 0		
160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	167. Fecha de la matrícula mercantil
162. Nombre del establecimiento		
163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
165. Dirección		
166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	
160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	167. Fecha de la matrícula mercantil
162. Nombre del establecimiento:		
163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
165. Dirección		
166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	

República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO



45259-T

CARMEN STELLA
GUERRERO CALDERON
C.C. 62288335

RESOLUCION INSCRIPCION 124
UNIVERSIDAD SANTO TOMAS

FECHA 30/11/95

Presidente

00052380

FIRMA DEL TITULAR

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como
CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en
la ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla
al Ministerio de Educación Nacional - Junta Central de
Contadores.

000276



ACTA MENSUAL DE CUMPLIDO

Teniendo en cuenta los cumplidos generados por cada una de las Sedes donde se prestó el Servicio de Vigilancia me permito Certificar que la firma **OUTSOURCING SEASIN LTDA**, prestó a la **NACIÓN CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA DIRECCIÓN EJECUTIVA SECCIONAL DE LA RAMA JUDICIAL DE BUCARAMANGA**, los servicios de aseo de que trata en la Orden de Compra No 99890, en el mes de **DICIEMBRE** de 2022, en Aguada, Capitanejo, Carcasí, Chipata, El Guacamayo, El Peñón, Encino, Florián, Gambita, Guavatá, Güepsa, Jesús María, La Paz, Landázuri, San José de Miranda, Santa Helena del Opón, Sucre

de la siguiente manera:

UNIDAD EJECUTORA

08

Item	Categoría	Servicio	Característica 1	Disponibilidad	Cantidad
5	Servicio de Personal	Operario de aseo y cafetería MT	Operario de aseo MT	Medio Tiempo	24
7	Bienes de Aseo y Cafetería				1

Se expide en Bucaramanga a los veintitrés (23) días del mes de diciembre de dos mil veintidós (2022)

Maria Eugenia Silva Rodriguez
Supervisora delegada
O.C. 99890-2022



LA SUPERVISORA DELEGADA PARA LA SUPERVISION
ORDEN DE COMPRA 99890-2022

CERTIFICA

Que la firma LIMPIEZA INSTITUCIONAL LASU con Nit. No. 900.427.788 presto el servicio de aseo del mes de Septiembre de 2022, a cabalidad en la Sedes Judiciales de: Aguada, Capitanejo, Carcasí, Chipatá, El Guacamayo, El Peñón, Encino, Florián, Gambita, Guavatá, Güepsa, Jesús Maria, La Paz, Landázuri, San José de Miranda, Santa helena del Opón, Sucre

Se expide en Bucaramanga a los veintitrés (23) días del mes de diciembre de dos mil veintidós (2022)

Maria Eugenia Silva Rodriguez
Supervisora delegada